

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Viérnes 10 de

Marzo de 1809.



Los quarenta Santos Mártires. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Francisco de Paula : se reserva á las seis.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8 á las 11 de la noc.	9 grad.	6 28 p. 4 l. 1	N. E. F. v. nubes.
9 á las 6 de la mañ.	9	3 28 3 9	Idem.
9 á las 4 de la tard.	11	5 28 3 2	Idem.

Concluye el extracto de la Gazeta de Francia núm. 324.

La ville de Palencia, dirigée par un digne Evêque, a accueilli nos troupes avec empressement. Cette ville ne se ressent pas des calamités de la guerre. Un saint Evêque qui pratique les principes de l'Evangile, animé par la charité chrétienne, des lèvres duquel il ne découle que du miel, est le plus grand bienfait que le ciel accorde aux peuples. Un Evêque passionné, haineux et furibond, qui ne prêche que la désobéissance et la rébellion, le désordre et la guerre, est un monstre que Dieu a donné aux peuples dans sa colère, pour les égarer dans la source même de la morale.

Dans les prisons de Burgos étoient renfermés plusieurs moines. Les paysans les ont lapidés. « Malheureux que vous êtes, leur disoient-ils, c'est vous qui nous avez entraînés dans ce comble d'infortunes. Nos malheurs.

La ciudad de Palencia gobernada por un Obispo benemérito y digno admite nuestras tropas con el mejor acogimiento. No se resiente mucho este pueblo de las ocurrencias de la guerra. Un santo Obispo que practicando los principios de el Evangelio, animado por la caridad cristiana, destila de sus puros labios la miel, es un don de el Cielo y la felicidad de la tierra. Otro Obispo que apasionado, cruel y furibondo predica la rebelion, la desobediencia, el desorden, la guerra; es un monstruo que Dios envia lleno de su cólera para castigo de los mortales, y para desencaminarlos de la senda de la buena moral.

Habia en las cárceles de Burgos varios Monges presos, los quales han sido apedreados por los paisanos. Decianles, vosotros desgraciados habeis sido la causa de nuestros infortunios. Nuestras infelices mugeres y po-

heureuses ferumes , nos pauvres enfans , nous ne les reveirons peut-être plus. Misérables que vous êtes, le Dieu juste vous punira aux enfers de tous les maux que vous causez à nos familles et à notre patrie. »

Nota ()* Ojalá que siguiendo las máximas de el Evangelio estos Mini tros de el Ara de la Paz , se hallasen en estado de comprender que su deber es orar en la tranquilidad y el retiro , y no alborotar y derramar la sangre. Sus querellas teológicas causaron la ruina de el órden en varias épocas y lugares de la Europa. Sus sentimientos y influencia en los Gabinetes produxeron el atraso de los conocimientos humanos , la pobreza , despoblacion y ruina de la industria ; y ahora los ofusca y ciega la fuerza de una luz que la debilidad de su vista no puede resistir. Se arman contra el bien de su patria ; vuestra conducta desengaña los hombres. Estos os ven ya quales sois. Temblad la execración de el género humano.

Paris 20 Novembre.

Voici le texte de la lettre écrit par S. M. l'Empereur et Roi , au Président du Corp Législatif.

« Monsieur le Président du Corps-Législatif , mes troupes ayant , au combat de Burgos , pris douze drapeaux de l'armée de Extremadure , parmi lesquels se trouvent ceux des Gardes Wallones et Espagnoles ; j'ai voulu profiter de cette circonstance et donner une marque de ma considération aux Députés des départemens au Corps-Législatif , en leur envoyant ces drapeaux pris dans la même quinzaine où j'ai présidé à l'ouverture de leur session. Que les députés des départemens et les collèges électoraux dont ils font partie , y voient le desir que j'ai de leur donner une preuve de mon estime. Cette lettre n'étant à autre fin , je prie Dieu qu'il vous ait , M. le Président du Corps-Législatif , en sa sainte et digne garde.

En mon camp Imperial de Burgos le 11 Novembre 1808. »

Paris 20 de Noviembre.

Vease el texto de la carta escrita por S. M. el Emperador y Rey al Presidente de el Cuerpo Legislativo.

Señor Presidente de el Cuerpo Legislativo : mis tropas habiendo en el combate de Burgos tomado doce banderas de el Exercito de Extremadura , entre las que se hallan las de las Guardias Walonas y Españolas ; quiero aprovecharme de esta ocasión y dar un testimonio de mi consideración á los Diputados de los Departamentos al Cuerpo Legislativo , enviandoles las expresadas banderas cogidas á los 15 dias cumplidos en que Yo presidí la abertura de su sesión. Yo deseo que los Diputados de los Departamentos y los Colegios Electorales de que son Individuos , reconozcan el deseo que tengo de darles pruebas de mi estimacion : no teniendo otro objeto esta carta ruego á Dios os ayude Sr. Presidente de el Cuerpo Legislativo , y que os mantenga en salud y digna guardia.

En mi Campo Imperial de Burgos el 12 de Noviembre de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

En la Iglesia de la Santísima Trinidad, de Padres Trinitarios calzados, se cumplirá en todos los Viernes de la presente Quaresma, la funcion acostumbrada de las siete Palabras que dixo Christo nuestro Redentor en la Cruz, empezando á las tres y media; y predicará sobre la quarta Palabra: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Matth. 27, v. 48, el Rdo. D. Antonio Puigferrat y Soler, Presbítero: se hace en la propia Capilla del Santo Christo en la agonía.

Mañana en la Iglesia del santo Hospital se continuará la devota funcion acostumbrada, estando de Manifiesto el Santísimo Sacramento: á las diez horas se celebrará la Misa, y predicará el R. Dr. D. Ramon Gras, Presbítero, Domero de la santa Iglesia Catedral. Se gana Indulgencia.

Se hace saber á todos los Sres. Contribuyentes, que acudan á la casa-morada de S. E. el Excmo. Sr. D. Galcerán de Vilalba, á recoger la Esquela del cupo que se les ha señalado para el presente mes de Marzo, á fin de verificar el pago en el dia de hoy, y en el de mañana siguiente.

Considerando la Junta de Autoridades y Clases de la grande importancia que es, atender al alivio de los Contribuyentes por quantos medios su zelo y amor á la causa pública les sugieran. Ha observado un plan de imposiciones que se la presentó, nombrando una Comision para su examen, compuesta de los sujetos que juzgó son de la mayor provida y conocimiento, y que no eran Individuos de esta Junta; y analizadas las reflexiones y razones expuestas por la expresada Comision en Junta General que se celebró ayer 8 del corriente, se determinó seguir y aprobar el plan de imposicion de Casas en los términos que se anunciará al público; como el mas adecuado y aproximado á la equidad, y así mismo ménos expuesto á toda arbitrariedad, uniendo sus resultados á los que produzcan los derechos reales y de puertas con una contribucion de los puentes y contribuyentes de los meses anteriores, graduada á un cálculo en lo posible el mas justo; y obtenida la confirmacion de S. E. el Sr. General Duhesme, lo avisa á los señores Contribuyentes para que acudan á la posada de S. E. el Sr. D. Galcerán de Vilalba á recoger las Esquelas, desde el dia 11 hasta el 14, en las que se halla señalada la suma que corresponde á cada uno.

Hallándose confiscadas las Polacras San Juan Bautista y nuestra Señora de la Merced, se previene al Público que se han concedido ocho dias de término, contaderos desde el de la fecha, para que qualesquiera

quiera personas que tuviesen derecho á alguna reclamacion sobre estas Embarcaciones, la hagan antes de concluirse dicho tiempo; el que pasado se procederá á deshacerlas, y la madera servirá de leña para el Ejército. Barcelona 8 da Marzo de 1809.

Hoy se continúa en la casa morada del señor Intendente la subhasta del arriendo de la gran Barraca de la Barceloneta, y queda señalado el Sábado para su remate al mas beneficioso postor.

Aviso.

En la calle del Hospital, frente á San Agustín, el chocolatero del lado del boticario, dará razon de una casa que desean encontrar Niñas para enseñarlas de coser, bordar al tambor, hacer techado y media.

Venta.

Detrás del Real Palacio se continúa la venta de Arróz de Valencia, de superior calidad, á quince pesetas la arroba.

Pérdidas.

Se ha extraviado de una casa de esta ciudad una Caxita cubierta de terciopelo negro por la parte exterior y forrada de tapicería por la parte interior, cuya Caxita contenia un par de Pendientes de esmeraldas y diamantes, un Anillo de una piedra violada y dos diamantes, y otro Anillo de una esmeralda y un círculo de diamantes en el contorno: el sugeto que la haya recogido ó sepa su paradero, sirvase entregarla ó avisar en donde para al Sacristan de la parroquia Iglesia de San Miguel Arcángel de esta ciudad, quien entregará una competente gratificacion.

El Lunes próximo pasado por la

noche, desde San Agustín á San Francisco, se perdió una Cartera de taflete encarnada ya usada y dentro de ella varios papeles pertenecientes á tropa, como boletas para carne firmadas del Comisario de Guerra: como son inútiles á quien los tenga, se le agradecerá y dará una gratificacion entregandola al R. P. Fr. Miguel Guardian de San Francisco.

Feliu Oliva perdió el dia 7 del corriente una Burra, llevando dos barrilones vacios, con su albarda y otras señas que se darán, que se extravió desde la puerta de San Antonio hasta la Bocaría: quien la haya recogido se servirá dar aviso á Pedro Travaría, que vive en la casa de billar de Fara, frente al Teatro, que le dará dos pesetas de gratificacion.

Se gratificará á quien devuelva al café de los Tres Reyes una Llave pequeña de escritorio.

Sirviente.

Una jóven desea encontrar casa para servir de cocinera: sabe cocinar á la catalana y á la francesa: dará razon Maria Madrena, viuda, que vive al primer papelero, debajo del horno de San Jayme.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.